SENORES
ACCIONISTAS DE LA COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA MINERA SHOBOL S.A
Ciudad.-

INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2009
De mis consideraciones:

Por medio del presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario de la **COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA MINERA SHOBOL S.A.** me permito presentar ante ustedes, mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2009,

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa a dejar constancia de lo observado,

1.1 La administración efectuada por el Gerente, Zárate Juan Ricardo ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía, cumpliendo dentro del tiempo normal de cada una de las obligaciones contraídas.

1.2. Para mi función de comisario me ha dado todas las facilidades del caso.

1.3. Cabe indicar que en el presente periodo contable, la empresa se encuentra con un saldo de dos mil doscientos dólares según el libro de contabilidad

1.4. Para poder ejercer la función a mi encomendada, esta ha sido designada conforme a lo dispuesto en el Art. 279 y 280 de la Ley de Compañías.

1.5. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo que queda desear éxitos para el siguiente periodo.

De los Señores Accionistas

San Juan, 26 de Enero 2010

Atentamente,

Enrique Yubillo
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
VENTANILLA UNICA EMPRESARIAL
RIOBAMBA
22 ABR 2010
Ing. Carmen Patarón
ESPECIALISTA DE CONTROL

COMPAÑIA MIXTA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SHOBOL S.A.
SAN JUAN